

Radicado: 2021 - 032

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1338

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, siete de septiembre de dos mil veintiuno

Dentro del presente proceso de **INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD (FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL)**, promovido por la menor **L.P.P.**, representada por su progenitora **KATHERIN PARRA PEREZ**, quien actúa a través de la Defensoría de Familia, en contra de los menores **J.E.R.P, C.D.R.P.** y herederos indeterminados de **JAIME ALEXANDER ROLDAN LÓPEZ**, se agrega comunicación proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses **-INMLCF**, Seccional Caldas en el que se indica como fecha para llevar a cabo la toma de muestra el próximo 22 de septiembre de 2021 a las 8.00 a.m.

Por secretaria infórmese a las partes a través de los medios digitales más expeditos y remítase a la mencionada entidad oficio petitorio y formato FUS.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Familia 007 Oral

Juzgado De Circuito
Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **46d28ecbdeefcbb35b6f2cdde5b18bc8ef64bf783021e89453adc15d06fb861f**

Documento generado en 08/09/2021 05:58:17 a. m.